
GACETA DE MADRID

DEL SABADO 5 DE JUNIO DE 1819.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de Abril.

Con motivo de faltarnos hace algunos dias las noticias de la Arabia se ha acreditado la voz de que no ha sido tan completa como se dijo la derrota de los árabes, y de que posteriormente han conseguido algunas ventajas, aunque siempre se confia en las acertadas providencias del bajá de Egipto.

No sabemos aun si Mr. de Strogonoff ha adelantado alguna cosa en la comision particular que le confió su corte.

Reina la tranquilidad mas completa en esta capital, y el reis-effendi tiene frecuentes conferencias con los ministros extrangeros.

RUSIA.

Petersburgo 19 de Abril

En consecuencia del manifiesto de 7 de Mayo de 1817 dió principio la junta de los establecimientos del crédito á su sesion ordinaria el dia 27 de Marzo (8 de Abril) de este año, y el ministro de Hacienda pronunció un discurso, que concluyó con el resúmen siguiente:

„Tal es, señores, el estado de nuestros establecimientos de crédito, por el cual resulta que la comision de amortizacion ha extinguido en 18 meses 118 millones de cédulas; que nuestro sistema de crédito inspira general confianza; que el banco de comercio ha girado en el primer año de su existencia la suma de 357 millones, y que se han confiado á nuestro banco de préstamo capitales de mucha consideracion.

„Tan satisfactorios resultados demuestran hasta la evidencia la solidez de los principios en que estriba nuestro sistema; y aunque estos principios deben ser inmutables, hemos conocido por experiencia que conviene adoptar algunas otras medidas á fin de conseguir con mas seguridad el objeto que nos hemos propuesto. El fundador augusto de estos establecimientos ha mandado que examineis las propuestas de esta clase que puedan contribuir á la conservacion del crédito público; y en el discurso de esta sesion tendremos la honra de presentároslas. Dignaos, señores, de ser nuestros jueces, y ayudarnos en nuestras importantes tareas.”

Idem 21.

El gran chambelan de la corte Mr. de Narischkin ha sido nombrado canceller de las órdenes de Rusia, y se le ha admitido la dimision que ha hecho de director de los teatros.

El día 19 de este mes se deshelo el Neva á las dos de la tarde, y el 20 pasó el comandante de la fortaleza el rio entre las salvas de artillería, segun es de costumbre, para llevar un vaso de agua recién cogida al palacio imperial, anunciando de este modo la abertura de la navegacion del Neva.

SUECIA.

Stockolmo 29 de Abril.

El coronel Hichel, ayudante de campo del Rey, salió de aqui para Paris el día 26, y se dice que fijará su residencia en Francia.

El viernes último llegó á esta corte un correo de Gabinete despachado por nuestro encargado de Negocios en la corte de Petersburgo, y el domingo salió otro para la misma capital.

Aun no ha llegado el coronel Makschoñtschi: se cree que esté detenido en el puerto de Petersburgo por los vientos contrarios.

AUSTRIA.

Viena 4 de Mayo.

Ha salido para Italia la madre del parricida conde Beleznai de Ofen á pedir al Emperador la conmutacion de la pena capital que se ha impuesto á su hijo; pero probablemente no la conseguirá, aunque resulta de la causa que el desgraciado padre era de un caracter cruel y violento, lo cual pudo muy bien contribuir á pervertir el del hijo.

Se han recibido de Roma pliegos que, segun dicen, son de suma importancia, aunque no ha podido traslucirse nada de su contenido. Lo cierto es que inmediatamente despachó la cancillería íntima de corte y de estado un correo para Berlin.

Hace algunos días que pasó por aqui con direccion á Corfú por Roma y Napoles un correo con orden, segun se dice, del Emperador Alejandro al conde de Capo d'Istria para que inmediatamente se restituya á Petersburgo; y algunos añaden que el mismo correo debe ir á Paris antes de volver á Rusia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de Mayo.

La importante cuestion sobre la emancipacion de los católicos fue defendida con mucho vigor por Mr. Grattan, quien en la Cámara de los Comunes propuso que esta se formase en comision general para examinar el estado de las leyes concernientes á los súbditos de S. M. que profesan la religion católica romana, y ver si en lo respectivo á las condiciones que exigen para el ejercicio de los empleos y oficios civiles pueden derogarse, ó hasta qué punto es posible verificarlo.

Antes de hacer esta propuesta abogó Mr. Chattam en favor de la causa de los católicos en un discurso muy elocuente, que fue muchas veces interrumpido con aplausos y otras muestras de admiracion. Presentó algunas peticiones en favor de los católicos, y manifestó que en su dictamen, uniéndose é identificándose la clase católica con la parte protestante de los súbditos del Rey, se conseguirian dos objetos de la mayor importancia, á saber, la tranquilidad general, y un aumento de fuerzas en el imperio británico.

Los católicos suplicaban en sus peticiones á la Cámara que derogase las restricciones concernientes á ellos, y les pusiese en el goce del derecho de eleccion concedido por la ley general, y de que estaban privados por haberse negado á abjurar la religion de sus padres; y añadian que no era su objeto presentar reclamaciones imaginarias; que abjuraban las doctrinas y teorías de los tiempos modernos, y únicamente fundaban sus solicitudes en las leyes fundamentales del reino.

„No creais, señores (dijo Mr. Grattan), que en la derogacion de las leyes que inhabilitan á los católicos para el egercicio de ciertas funciones les otorgareis una merced: solo les restituireis un derecho de que han gozado largo tiempo, y que se les debe de justicia. Si no accedeis á su solicitud castigareis rigurosamente unos hombres que hasta ahora no han sido tachados de ningun delito.”

El honorable miembro refutó en seguida las objeciones que se hacian á las peticiones de los católicos, y demostró que sin peligro alguno podia la Cámara acceder á estas, terminando su discurso con las siguientes palabras:

„Una sexta parte de la poblacion del reino espera la restauracion de sus derechos políticos, y la gloria de la casa de Hannover se cifrará en la emancipacion de nuestros hermanos.”

La sesion duró hasta las dos de la madrugada; habiéndose notado que ningun ministro tomó parte en la discusion.

En la misma Cámara de los Comunes se ha tratado hoy del presupuesto de gastos que presentó el secretario de Estado en el departamento de la guerra; y aunque algunos individuos fueron de parecer que se disminuyesen el egército y las cantidades que pide el ministro, se desechó esta propuesta, asi como otras varias relativas á los hospitales militares.

Lord Clive pidió que se leyera por segunda vez el proyecto de ley en orden á la eleccion de Barustable, en la cual parece que los electores fueron sobornados.

Un regidor de esta capital, de acuerdo con el mayor Cartwright y con Mr. Hunt, son los que concibieron el pensamiento de poner en libertad á la hermosa circasiana; pero no han podido conseguir su empresa caballeresca. Los tres, acompañados de un intérprete, y provistos de una orden de la justicia, se dirigieron á casa del embajador persa: leyó el mayor á la circasiana, por interposicion del intérprete, las leyes inglesas relativas á la abolicion de la esclavitud; y por último, la preguntó si estaba contenta con su estado; á lo cual respondió que sí, dejando sorprendidos á los ingleses, quienes se retiraron, lamentándose de que aquella jóven desconociese los derechos de su sexo.

FRANCIA.

Paris 4 de Mayo.

Se cuenta que hallándose un dia presente el embajador de Persia á una sesion de la Cámara de los Diputados, le dijo uno de los que estaban á su lado, que todavía no habian penetrado en su pais las luces de Europa; á lo cual contestó S. E.: „Mi amo y señor es primo hermano del *Sol* y tío de la *Luna*, y se contenta con las luces de su familia.”

Hace pocos meses que se han descubierto cerca de Lillebonne las ruinas

de un teatro romano, y tambien los vestigios de un castillo, que se dice haber habitado Guillermo el Conquistador. El baron Malouet, prefecto del Sena inferior, ha comprado estos monumentos por cuenta del departamento, cuyo consejo general habia puesto á su disposicion la suma necesaria para el efecto.

El gasto que hace Bonaparte anualmente en Sta. Elena asciende á 11,700 libras esterlinas (sobre 1.200⁰ rs.).

Cuando los anglo-americanos declararon su independencia no tenian mas que una poblacion de cuatro millones de habitantes, y hoy asciende á 11 millones segun el último censo. Contribuyen eficazmente á este prodigioso aumento las emigraciones de Europa, y en particular de la Suiza y de Irlanda; y con motivo de haberse desechado de nuevo el *bill* sobre los católicos, es muy probable que muchos irlandeses vayan á establecerse á dichos Estados Unidos.

ESPAÑA.

Mahon 25 de Abril.

Estado que manifiesta los barcos que existian incomunicados en este lazareto el dia 15 de este mes.

- 1.º Fragata Amistad, patron Onofre Viada, español, procedente de Túnez, con trigo, 40 días de cuarentena.
- 2.º Bergantin Bárbara, patron Pedro Orfila, español, de Alejandria, con trigo y habas, 30 idem.
- 3.º Fragata Gloria, patron Josef Vinent, español, de Alejandria, con habones, 30 idem.
- 4.º Polacra Providencia, patron Lázaro de Pedro, ruso, de Idra, con trigo, 30 idem.
- 5.º Bergantin Palladium, patron Tomas Pattison, inglés, de Odesa, con trigo, 30 idem.
- 6.º Falucho Tres Hermanos, patron Agustin Marchemaso, inglés, de Tánger, con bacalao y zapatos, 40 idem.
- 7.º Polacra Marboa, patron Antonio Barceló, español, de Oran, con trigo, cebada, aceite y zapatos, 40 idem.
- 8.º Bergantin Sofia, patron Carlos Loell, sueco, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 9.º Bergantin Leonidas, patron Teodoro Juan, ruso, de Especia, con trigo, 30 idem.
10. Bergantin S. Andres, patron Pedro Pons, español, de Alejandria, con trigo y habones, 30 idem.
11. Fragata Patriota Catalana, patron Pablo Putx, español, de Túnez, con trigo, velamen y jarcia, 40 idem.
12. Bergantin Agamemnon, patron Jorge Juan, ruso, de Ipsara, con trigo, 30 idem.
13. Bergantin Odesiano, patron Yerasimo Becotoso, ruso, de Especia, con trigo, 30 idem.
14. Fragata Ciudad de Venecia, patron Nicolo Ginchich, austriaco, de Alejandria, con trigo y habas, 30 idem.

- 15. Bergantin Adelaida, patron Teocario de Antonio, ruso, de Salónica, con trigo, 30 idem.
- 16. Jabeque Invencible, patron Cristóbal Chaippe, ingles, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 17. Bergantin S. Jorge, patron Jorge Constantino Chaparis, ruso, de Ipsara, con trigo, 30 idem.
- 18. Polacra Aurora, patron Josef Aldebert, español, de Alejandria, con trigo, 30 idem.
- 19. Goleta Carolina, patron Juan Bautista Dasó, sardo, de Túnez y Suza, con jabon y aceite, 40 idem.
- 20. Bergantin Telémaco, patron Baliano Valsamagno, ingles, de Zante, con trigo, 30 idem.
- 21. Bergantin Virgen de S. Andres, patron Jorge Sativerés, ingles, de Zante, con trigo y habas, 30 idem.
- 22. Bergantin S. Spiridion, patron Dimitri Andrezchia, ruso, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 23. Polacra Pirro, patron Jorge Tanopolo, ruso, de Ipsara, con trigo, 30 idem.
- 24. Bergantin Emperador, patron Blas Juan Malabosich, austriaco, con cebada y 12 cajas de jabon, 40 idem.
- 25. Bergantin Patroclo, patron Canalis Deudrino, ruso, de Ismael, con trigo, 30 idem.
- 26. Jabeque S. Josef, patron Antonio Mascaró, español, de Gibraltar, con carbon de piedra y habichuelas, 10 idem.
- 27. Idem la Virgen del Cármen, patron Juan Hernandez, español, de Gibraltar, en lastre, y 14 sacos de arroz; 10 idem.
- 28. Corbeta de guerra Linx, patron capitan Coirsen, holandés, de Mило, 30 idem.

Madrid 4 de Junio.

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota salió de Valencia en la mañana del 31 del pasado, y llegó á S. Felipe á las dos de la tarde. Así en este pueblo como en los del tránsito estaban adornadas las calles por donde pasó S. A., quien recibió los respetuosos homenajes de las justicias y demas autoridades, al mismo tiempo que los habitantes manifestaban su regocijo con repetidos vivas. S. A. seguia sin novedad en su importante salud.

El dia 21 de Mayo próximo pasado tuvo la Real sociedad económica de Amigos del pais de esta corte la alta honra de que concurriera por primera vez á sus sesiones su dignísimo protector y presidente el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. Nombrado por su augusto Hermano el REY nuestro Señor para proteger y presidir los trabajos de aquella corporacion patriótica, quiso S. A. darles nuevo impulso con su Real presencia; y para ello se trasladó al anochecer á las casas consistoriales, donde aquella acostumbra á celebrar sus juntas, y donde al efecto se hallaba reunida en sesion extraordinaria. Allí pronunció S. A. un elocuente y enérgico discurso, en que despues de explicar el origen y progresos de las sociedades económicas, las honras que han debido á nuestros Soberanos, las tareas en que se ha ocupado

especialmente la de esta corte, y la situacion á que ha venido á reducirse la riqueza pública por efecto de las pasadas calamitosas circunstancias, indicó S. A. el acrecentamiento y esplendor que le preparan los esfuerzos de los amigos del pais bajo los auspicios de S. M., restaurador augusto de estos cuerpos patrióticos, y cuyas paternales miras y afanes se dirijen constantemente al bien estar de los pueblos que fió á su cuidado la divina Providencia.

Esta lectura produjo en la sociedad la mas viva emocion; y su censor D. Agustin Pascual, fiel intérprete de los sentimientos que la animaban, los expresó brevemente á S. A., manifestando el voto unánime de la corporacion por la impresion de este elegante discurso, y rogando á S. A. se dignase permitirle para honra y estímulo de esta y de todas las sociedades del reino. Condescendió en ello benignamente S. A.; y habiendo mandado en seguida al secretario dar cuenta de los asuntos corrientes, segun estatuto, y continuar la sesion en la forma acostumbrada, tuvo la bondad de enterarse muy por menor de todos los negocios, de reconocer prolijamente los modelos que acompañaban á algunas memorias, nombrando varias comisiones segun el caso lo exigia, y discurrendo en todo con el mayor acierto y circunspeccion.

Pero donde S. A. se dignó manifestar mas decididamente sus vivísimos deseos del bien público, fue al hacer la entrega de una medalla de oro de dos onzas al teniente de caballería D. Isidoro de Ayala, como premio que le tenia acordado la sociedad en recompensa de haber inventado un trillo superior en ventajas á todos los conocidos hasta ahora, y cuyo modelo se hallaba sobre la mesa. Al recibir el agraciado de manos tan dignas esta apreciable distincion oyó de boca de S. A. breves pero enérgicas expresiones, en que tuvo la dignacion de manifestarle que se hallaba muy satisfecho de la utilidad de su invento, y que esperaba continuase empleando sus conocimientos en beneficio de la agricultura española, tan digna de mejor suerte como privilegiada en el ánimo del REY nuestro Señor su augusto Hermano.

Concluyóse esta sesion extraordinaria y memorable de la Real sociedad matritense de Amigos del pais, dignándose S. A. acceder á sus ruegos, y aceptar el frugal agasajo propio de la hora que tenian preparado los individuos de la corporacion. Con permiso de S. A. obtuvieron la honra de acompañarle en la mesa las socias de honor y mérito que componen la junta de damas incorporada á la sociedad, mostrando S. A. asi á estas como á los socios aquella afabilidad y agrado que le son tan familiares, y de que en toda la sesion dió las mas expresivas pruebas, como tambien del particular aprecio que le merecen los importantes objetos en que se ocupa el cuerpo, y el zelo con que procuran desempeñarlos sus individuos. Estos finalmente tuvieron la honra de ser admitidos á besar la Real mano de S. A., quien se retiró á las 10 de la noche, dejando poseidos á cuantos asistieron á la junta de los mas puros y vivos sentimientos de gratitud, de amor y de respeto.

Para la sociedad de Madrid será el dia 21 de Mayo de 1819 uno de los mas faustos desde su instalacion, y formará época duradera en sus anales. Tiempo vendrá en que se conozcan los copiosos frutos que han de producir las bondades que dispensa el mas amado de los Reyes á estas corporaciones patrióticas, y el impulso que se ha dignado darles poniendo á su frente al Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula; y entonces, mediante la coope-

racion zelosa é ilustrada de S. A. para que se cumplan las soberanas intenciones del REY nuestro Señor en beneficio de sus pueblos, será muy satisfactorio para los amantes del bien público el observar con cuanta utilidad lo promueven las sociedades económicas; será muy grato para los vasallos de S. M. el obtener por su medio la recompensa y mejor estar, que reclamian su lealtad acrisolada y sus sacrificios sin número, y será perpetua en fin entre todos los españoles la memoria de los Príncipes que así procuran su felicidad, y se hacen dignos de la veneracion y gratitud de las generaciones venideras.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha de 18 de Mayo próximo pasado se comunicó á los Consejos el Real decreto siguiente:

„En consecuencia de lo que dije á mi Consejo en decreto de 4 de Octubre último, le participo ahora que he recibido la plausible noticia de haberse celebrado el dia 15 del pasado Abril, en la corte de Nápoles, el desposorio de mi amado Hermano el Infante D. Francisco de Paula Antonio con la Princesa Doña Luisa Carlota de Nápoles. Tendráse entendido en el mismo Consejo, y se comunicará á quienes corresponda. = Rubricado.”

Resúmen de las últimas noticias sobre sanidad pública.

En las provincias litorales del reino la salud pública sigue muy bien, y para su conservacion se observan exactamente las medidas propias de la gravedad é importancia del caso.

En Marruecos la peste continúa haciendo sus ordinarios estragos, y la mortandad de Fez era tal que parecia imposible dar una razon exacta de los que fallecian diariamente, cuyo número segun algunos asciende á 400; y lo mismo proporcionalmente sucedia en otras poblaciones, como Salen, Alazar, Tetuan &c. Pero las plazas de Marruecos y Mogador todavía se mantenian libres; y en Tánger desde 20 de Abril último hasta 17 del pasado fallecieron 39 personas.

Por noticias de Argel de primeros de Abril se sabe haberse reproducido la peste en aquella capital, donde morian diariamente de 15 á 20.

En Túnez, segun declaracion de un bergantin sueco que salió de allí el 20 de Abril, y arribó el 30 al lazareto de Marsella con la peste á bordo, continúa el mal con vehemencia, graduándose hasta 100 el número de muertos diarios.

En Trípoli hácia fines de Marzo no habia novedad especial en el estado de su salud.

Por Real órden que comunicó el Excmo. Sr. D. Juan Lozano de Torres, secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia de España é Indias al Excmo. Sr. duque del Infantado, presidente del Consejo Real, con fecha 1.º de Febrero de este año, se sirvió el REY nuestro Señor mandar que á D. Domingo María de Tapia, vecino de la ciudad de Lucena, mediante los extraordinarios servicios que contrajo en la persecucion de malhe-

chores, manteniendo ocho hombres con grave desfalco de su patrimonio, se le diesen las gracias en su Real nombre por su acreditado zelo en servicio tan importante; que tambien usase de la medalla de oro concedida por igual motivo á los alcaldes de Montellano y Escatron; que los ocho subalternos que le auxilian usen del cuello anteadó en sus capotes, y disfruten el sueldo de cinco reales en los dias que los ocupe ó necesite, ademas de los premios á que se hagan acreedores segun el mérito que contraigan en cada caso particular, y que esta soberana resolucion se publique en la gaceta para satisfaccion del interesado, y que sirva de estímulo á los demas que se empleen en ocupacion tan importante.

Quien quisiere hacer postura á los frutos y rentas de la encomienda mayor de Montalvan, órden de Santiago, que se arriendan por tres años, desde 28 de Febrero del actual hasta 27 de igual mes del de 1822, acuda á la contaduría general de encomiendas, que existe en el segundo piso de la casa de los Reales Consejos, cuyo remate se ha de celebrar en ella el jueves 17 del presente mes de Junio, á las 11 de su mañana, en donde se manifestarán sus condiciones.

En la villa de Tendilla, provincia de Guadalajara, y carrera de Sacedon, se hallan vacantes los partidos de médico y cirujano: el de médico tiene de dotacion 400 ducados pagados por la justicia en tres tercios, separados los dos conventos de religiosos Franciscos y Gerónimos, y un anejo, que lo es el pueblo de la villa de Fuente el Viejo, y este tambien paga separadamente. — La dotacion del cirujano es de 100 fanegas de trigo, las que cobrará en las eras él mismo: los que se afeitan en su casa pagan hasta unas 20 fanegas, y estas son separadas de las 100, sin incluir los dos conventos, y la mitad ó una ayuda de costa para el alquiler de la casa, ademas del cura y tres sacerdotes.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Lozoya, distante trece leguas de esta corte, y tres de la villa de Buitrago, vale 140 fanegas de trigo y centeno por mitad, y 1300 rs. en dinero; es pueblo de 100 vecinos poco mas ó menos. Los pretendientes dirigirán sus memoriales hasta el dia 20 del corriente á la justicia de dicho pueblo.

Los suscriptores á la nueva edicion de la Historia general de España del P. Juan de Mariana, ilustrada con notas históricas y críticas, y tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. D. Carlos III, por el Dr. D. Josef Sabau y Blanco, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Búrgos, é individuo de la Real academia de la Historia, acudirán á recoger el tomo 9.º y pagar el 10.º, que estará pronto, á la librería de Quirós, calle de Atocha, y en Santiago en la de Romero; en Barcelona en la de Oliva; en Zaragoza en la de Marin, y en Valencia en la de Navarro; y sigue la suscripcion abierta.

Los suscriptores á la obra intitulada Instrucciones catequísticas sobre los cinco puntos de la doctrina cristiana, acudirán á recoger el segundo tomo, y pagar el tercero, que ya está en prensa, á las librerías de Perez, calle de las Carretas, y á la de Amposta, calle del Príncipe.

La ciudad de Dios del gran padre y doctor de la iglesia S. Agustin, dividida en 22 libros, traducida del latin por D. Josef Cayetano Diaz y Bermudez, é impresa en los años de 1793 á 97: consta de 12 tomos en 8.º prolongado. Se hallará á 132 rs. en papel, y por tomos sueltos á 11, en el almacen de la imprenta Real.